



*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina*

RESUELVE:

Artículo 1º.- Declarar de interés provincial la participación del atleta ushuaiense Felipe ISOBA, DNI 43.962.076, en los "XXII Juegos Sudamericanos Escolares 2016", en la categoría Sub 14, a realizarse desde el 11 al 18 de diciembre del corriente año en la ciudad de Medellín, Colombia.

Artículo 2º.- Destacar la labor de los profesores: Lucas DOFFO, Yvone SÁNCHEZ, Martín BIANCHI, Gustavo GUTIERREZ y Juliana MATEU.

Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 15 DE DICIEMBRE DE 2016.

RESOLUCIÓN Nº 335 /16.


Andrea E. RODRIGUEZ
SECRETARÍA LEGISLATIVA
PODER LEGISLATIVO


Juan Carlos ARCANDO
Vicegobernador
Presidente del Poder Legislativo